



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



COMUNICADO No 075

DE: Secretaria de Educación Departamental – Área de Calidad Educativa

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas

Asunto: Compromiso de las IED en la inscripción del programa “Evaluar para Avanzar 2021”

Fecha: 12 de julio de 2021

Respetados Rectores

El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -Icfes pusieron a disposición de la comunidad educativa del país, **Evaluar para Avanzar 3° a 11°**, estrategia que ofrece un conjunto de herramientas para valorar los procesos educativos de los estudiantes, a los docentes mejorar los conocimientos y los procesos de evaluación educativa

En este sentido, el gobierno departamental está comprometido con la búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa que le permita al departamento **mejorar su índice sintético de calidad** y la **Suscripción de un Acuerdo Social** por la Educación con Calidad en los Establecimientos Educativos con Planes de área en matemáticas, lenguaje, ciencias e inglés ajustados a la formación de competencias y objetivos planteados en el **Plan de Desarrollo Magdalena Renace**, por lo cual nos permitimos comunicar que **es compromiso** de todas y cada una de las instituciones Educativas del Departamento inscribir a sus docentes y alumnos en esta estrategia Nacional.

Ante las premisas que:

- 1- Se tiene el compromiso por parte de la administración departamental de lograr una educación de calidad.
- 2- Que las instituciones educativas deben establecer estrategias para cumplir con lo establecido en el Plan de Desarrollo Magdalena Renace de mejorar el índice sintético de calidad.
- 3- Que se cuenta con el personal docente capacitado y formado en el marco del programa todos a aprender (PTA) para mejorar los procesos evaluativos.



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



Podemos inferir que todas las Instituciones Educativas del nivel departamental están en condiciones de participar en **Evaluar para Avanzar 3° a 11° 2021**, si se tiene en cuenta que los Establecimientos Educativos cuentan con tres (3) formas de hacerlo:

- **Online:** para estudiantes que cuentan con computador e internet.
- **Offline:** Para estudiantes con computador sin internet.
- **Cuadernillos descargables:** Para estudiantes sin computador y sin internet

Teniendo en cuenta lo anterior, el compromiso de la administración por el sector y que se cuenta con personal formado para orientar el proceso, no se justifica que a la fecha la ETC Magdalena solo cuente con el 39% de sus alumnos inscritos. Para el Departamento es de suma importancia la participación de las 153 IED en esta prueba. **ES COMPROMISO DE TODOS MEJORAR.**

Recordamos que la plataforma está habilitada hasta el 15 de julio, para mayor información en la página del Ministerio de Educación Nacional

Tutorial inscripción de docentes

<https://www.youtube.com/watch?v=el3MRLFVeT8>

Tutorial inscripción de estudiantes

<https://www.youtube.com/watch?v=97u-Mlcl71Y>

Cordialmente,

MANUEL MARIN PEREA
Líder Área de Calidad

Reviso: Vanessa Sánchez – Prof. Evaluación
Proyecto: Marta tete – Supervisora educativa